

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Ciudad Universitaria, 06 de marzo de 2013.



EDUCACIÓN

Estatal: Inaugura UAEM Sistema de Educación Abierta

Nacional: Maestros paran en seis estados

SALUD

Estatal: CEA: deficiente el abasto de agua en los municipios

Nacional: Amplían protección a embarazadas con VIH/Sida

Internacional: Advierte ONU sobre aumento de drogas sintéticas

ECONOMÍA

Estatal: Cancelan concesión de verificación a Canacindra

Nacional: Financian Afore deuda pública interna

Internacional: El FMI destaca progresos en la reforma bancaria en España, pero con "riesgos"

POLÍTICA

Estatal: Gobernador presenta el Protocolo de Seguridad para las Escuelas

Nacional: Acotan diputados el fuero a todos, excepto al Presidente

Internacional: Luto en Venezuela

EDUCACIÓN

Estatal:

Inaugura UAEM Sistema de Educación Abierta

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) puso en operación el Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) de Cuernavaca, mismo que será rediseñado para responder a las exigencias de estudios y formación de los jóvenes del estado, anunció el rector, Alejandro Vera Jiménez. En el acto realizado en las instalaciones de la UAEM, ubicadas en la colonia La Pradera, el rector señaló que por la etapa de la vida en la que se encuentran, los alumnos del nivel medio superior son una prioridad para la institución pues los acompaña en una etapa de rupturas y definiciones; “es una etapa de generosidad y de frustraciones, de construcción de la propia identidad. Son prioridad también porque son la materia prima con la que en el nivel superior, la UAEM va a trabajar, y al hacerlo, buscará cumplir satisfactoriamente el compromiso que tiene con la sociedad”. Afirmó que la UAEM es socialmente responsable porque se toma en serio la exigencia de la calidad en la educación que imparte y porque tiene la firme convicción de que sus alumnos son su activo más importante.

El Regional del Sur, p.8, (Redacción).

Rector anuncia que la UAEM instalará cámaras

El rector de la máxima casa de estudios de Morelos, Alejandro Vera Jiménez, aseguró que de la ampliación presupuestal que recibió este año la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se adquirirán cámaras de video-vigilancia para establecer un circuito que permita inhibir los delitos en los campus. En entrevista, aseguró que la universidad invertirá más de 16 millones de pesos este año en materia del programa integral de seguridad de la máxima casa de estudios. Señaló que la presencia de 44 agentes de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar (PIBA), servirá como elemento disuasivo de la delincuencia. El viernes pasado iniciaron sus actividades en materia de vigilancia los elementos de la PIBA en los diversos campus de la UAEM, en dos condiciones. Al interior de los campus se encuentran elementos realizando presencia, sin armas; y en los accesos e inmediaciones están presentes con armas de cargo. El rector dijo que en breve se realizará el concurso para licitar entre las empresas interesadas la compra de cámaras de video-vigilancia, luego de que un diagnóstico que se realizan en la máxima casa de estudios para determinar los lugares y el número de cámaras que son idóneas para la máxima casa de estudios. Finalmente señaló que habrá un centro de monitoreo que se encargará de controlar las cámaras de video-vigilancia, para coordinarlas con el grupo Venados de seguridad de la UAEM.

La Jornada Morelos, p.7, (Jaime Brito) y **Sol de Cuernavaca**, p.4, (Mónica González).

Firman colaboración TSJ y UAEM

Somos una sociedad en la que la cultura de la legalidad brilla por su ausencia, permitiendo que la impunidad y la corrupción se instalen como *modus vivendi*. Una sociedad que ha olvidado que es en la solidaridad donde las sociedades se fortalecen y dan causa a sus mejores potencialidades, afirmó Jesús Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, (UAEM), durante el protocolo de firma de convenio amplio de colaboración con el Tribunal Superior de Justicia (TSJ). El rector Alejandro Vera señaló que Morelos vive tiempos difíciles y complejos, “tiempos en los que estamos viviendo las consecuencias de haber herosionado las bases de la convivencia, de haber violentado el pacto social que se expresa en nuestra norma jurídica”, dijo. Por su parte la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, la magistrada María Luz Lara Chavez, dio a conocer que la mayoría de las personas que trabajan en el tribunal son egresadas de la Facultad de Derecho de la UAEM y por eso, subrayó, “nos comprometemos con la máxima casa de estudios”. “Nos debemos a la sociedad, nos debemos a la máxima casa de estudios, por eso es que estamos estableciendo convenio marco para establecer una serie de acciones conjuntas para responder a las necesidades de la sociedad morelense, dijo.

La Unión de Morelos, p.7, (Salvador Rivera); **El Sol de Cuernavaca**, p.4, (Mónica González) y **La Jornada Morelos**, p.12, (Jaime Brito).

De madres solteras, hijos delincuentes

El 60 por ciento de los jóvenes delincuentes recluidos en las cárceles de Morelos son hijos de madres solteras, y son adolescentes que abandonaron sus estudios por carecer de las herramientas económicas para poder continuar su formación académica más allá del tercero de secundaria, declaró el gobernador Graco Ramírez Garrido, al presentar los resultados de un estudio criminológico realizado en la entidad. Al hacer la presentación de Protocolo de Seguridad para las Escuelas de Morelos, el mandatario estatal refirió que los grupos de la delincuencia organizada han reclutado principalmente a los jóvenes. Por ello, resaltó que se ampliará el programa de Beca-Salario para los estudiantes de último grado de universidad, a partir del siguiente ciclo escolar. En este mismo tema, anunció que el presidente de la república, Enrique Peña Nieto,

apoyará con mayores recursos económicos a Morelos para que en el próximo ciclo escolar el pago de la beca-salario se extienda a los estudiantes de universidad pública, con lo que ahora no sólo serán los alumnos de secundaria y preparatoria los beneficiarios, sino también los universitarios para culminar sus estudios. Detalló que serán 108 mil estudiantes que serán beneficiados con una beca, además afirmó que su estrategia de apoyo a los jóvenes para que no deserten de las escuelas, servirá para acabar con la violencia y la inseguridad en Morelos.

El Regional del Sur, p.3, (Guadalupe Flores) y **La Jornada**, (p.46, (Rubicela Morelos).

Nacional:

Maestros paran en seis estados

Por segundo día consecutivo, al menos seis entidades del país reportaron el paro de labores de maestros en protesta por la reforma educativa y laboral, aunque en algunos casos, la convocatoria recibió poca respuesta por parte de los integrantes del magisterio. El paro magisterial afectó a alrededor de 2 millones de alumnos. Sólo en Oaxaca, profesores de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) dejaron sin clases a más de un millón 300 mil estudiantes. Los docentes radicalizaron su protesta al bloquear oficinas gubernamentales, empresas transnacionales e instituciones bancarias.

El Universal, (Corresponsales), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/89750.html>

La Jornada, p.25, (De los Corresponsales),

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/735323.html>

Milenio, (Rogelio Agustín Esteban, Mauricio Flores),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ab86fbdced69ed292baff8cf5aec3f46>,

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/dd247550efd3e444c54e19d03100701c>

Piden maestros la destitución del actual líder magisterial; llegan a Los Pinos

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon del Zócalo a Los Pinos para exigir la derogación inmediata de la reforma educativa y la destitución de Juan Díaz de la Torre, como líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pues "como mano derecha de Elba Esther Gordillo, no podía ignorar adónde iban a parar las cuotas de 1.4 millones de maestros". Encabezados por dirigentes sindicales de Michoacán, Distrito Federal y Oaxaca, cerca de 5 mil profesores, según las cifras de autoridades de la ciudad de México, lanzaron consignas contra Gordillo Morales, de quien corearon "ya cayó, ya cayó", mientras con pancartas demandaban el derecho a elegir de forma democrática "y sin imposiciones" a sus dirigentes.

La Jornada, p.25, (Laura Poy Solano),

El Universal, (Nurit Martínez), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/204550.html>

Milenio, (Redacción),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/dd247550efd3e444c54e19d0312a6de6>

La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/735368.html>

Perfila Conago establecer nueva relación con el SNTE

La Conferencia Nacional de Gobernadores manifestó la intención de los mandatarios locales para consolidar una nueva relación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y Coordinadora de Nacional de Trabajadores de la Educación, para respaldar la recién aprobada reforma educativa. El gobernador de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu, presidente de la Comisión de Educación de la Conago, aseguró que esta nueva relación permitirá afrontar los retos que plantea la reforma para garantizar la calidad de la educación. "Frente a esa nueva realidad que compartimos, vamos a establecer un nuevo arreglo político y financiero entre gobierno federal, entidades federativas y los trabajadores de la educación. No tiene que ver con un frente o con una circunstancia que no nos corresponde a nosotros calificar", señaló el mandatario.

Milenio, (Carolina Rivera),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/dd247550efd3e444c54e19d0310d50dd>

El Universal, (Adriana García y Alberto Morales), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/204558.html>

La Jornada, p.27, (José Antonio Román).

Reina el caos en la UACM por las posturas irreductibles de los grupos

Mientras agrupaciones orozquistas advirtieron que acudirán a la Corte si les imponen un nuevo rector, el Frente Amplio de Profesores pidió la intervención del gobierno capitalino y la Asamblea Legislativa para que cesen de manera temporal a la rectora Esther Orozco y al Consejo Universitario para llevar a cabo la renovación de la institución académica. En conferencia de prensa, los grupos afines a la actual rectora sostuvieron que al tratarse la UACM de una institución plural y abierta, que alberga distintas corrientes ideológicas, "todas las voces, y no sólo la de los paristas, deben participar en la toma de decisiones que afectan el desarrollo académico, administrativo y laboral", destacaron. Por ello, denunciaron que a la UACM se le ha intentado dar una solución política entre las distintas fracciones partidistas y del propio gobierno

capitalino, incluida la CDHDF, "lo cual significa poner una máscara al conflicto. Cualquier solución propuesta debe atender las causas y no sólo los efectos", enfatizaron.

La Crónica de Hoy, (Héctor Cruz López), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/735465.html>

Milenio, (BLANCA VALADEZ, ANA CECILIA MÉNDEZ Y LUIS ÁNGEL MENDIETA), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/dd247550efd3e444c54e19d0314728cb>

El Universal, (Rafael Montes y Johana Robles), <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/115740.html>

Acusan desmantelamiento en el Instituto Nacional de Ecología

A 20 años de la fundación del Instituto Nacional de Ecología, comenzó un proceso de cambio de esta institución –que llegó a ser la principal tomadora de decisiones en materia ambiental–, a partir del despido de científicos que dirigían áreas sustanciales como Ordenamiento Ecológico y Conservación de los Ecosistemas y el Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (Cenica). Además, se espera la salida de más expertos, con lo cual se "echa abajo el trabajo de muchos años", indican investigadores. A partir de octubre pasado a este organismo se le agregó el tema de cambio climático, de acuerdo con la ley en la materia, por lo que ahora es Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), pero aún se desconoce la nueva estructura de este organismo, el cual a partir de 2011, cuando llegó a dirigirlo Francisco Barnés Regueiro, sólo hace difusión de sus investigaciones por Internet.

La Jornada, p.52, (Angélica Enciso).

SALUD

Estatal:

CEA: deficiente el abasto de agua en los municipios

Al sostener una reunión de trabajo con los integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles del estado, el secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Juan Carlos Valencia Vargas, reveló que las zonas críticas donde se registran las más bajas coberturas de agua potable son los Altos de Morelos, el acuífero Tepalcingo-Axochiapan, y los municipios de Zacualpan, Tlalnepantla, Totolapan, Tepoztlán y Huitzilac. Ante el consejo directivo del CICEM representado por Miguel Ángel Rojas Esquivel, reconoció que solamente contarán con unos 100 millones de pesos -menos de la mitad de lo que necesitan- para la contraparte del presupuesto que les dará el gobierno federal por medio de la Comisión Nacional del Agua para obras de infraestructura. Por cada peso que aporta el gobierno estatal, la Federación pone otro.

El Regional del Sur, p.9, (Roberto Heredia).

Aún faltan 10 frentes fríos: Protección Civil

La directora general del Instituto Estatal de Protección Civil (IEPC), Georgina Martínez Latisnere, reportó "saldo blanco" en la temporada invernal que está por terminar; no obstante advirtió que aún está en puerta la entrada de 10 frentes fríos más. En entrevista, la Funcionaria estatal comentó que en los últimos días la temperatura descendió hasta los 20 grados centígrados, pero que en ningún momento estuvo en peligro la población, ni aún aquellas familias que habitan en la zona de los Altos de Morelos. Sin embargo, declaró que de acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional (SMN), para este invierno se calcularon alrededor de 40 frentes fríos, de los cuales han pasado 30, por lo que todavía faltan 10 por presentarse con bajas de temperatura, por lo que deben cuidarse especialmente a los menores y a los adultos mayores.

El Sol de Cuernavaca, p.4, (Pedro Oseguera) y **La Unión de Morelos**, p.28, (Sin firma).

La cifra de feminicidios de Morelos este año supera a la de Ciudad Juárez: Ccofem

Tras registrarse la novena víctima en lo que va del año, Morelos contabiliza más asesinatos contra mujeres que en Ciudad Juárez, Chihuahua, estado donde se han dado cinco casos. De acuerdo con la coordinadora del Comité contra el Femicidio, Ixol Preciado Bahena, con esta cifra el estado aún ocupa el primer lugar en el país en cuanto a feminicidios con base en el número de habitantes y extensión territorial. Al insistir en la necesidad de que el gobierno decreta la alerta de género, la activista consideró que la administración de Graco Ramírez ha sido omisa a la demanda de las mujeres mucho más que en el sexenio de Marco Antonio Adame Castillo, donde se registraron más de 500 casos, la mayoría sin resolverse. Bahena Preciado dijo que en Morelos seis mujeres son asesinadas cada 30 días, al contabilizarse 29 casos en lo que va de la administración de Graco Ramírez; motivo por el cual feministas protestarán en la sede oficial del gobierno del estado para exigir la aplicación de la alerta de género.

La Jornada Morelos, p.7, (Elizabeth Cuevas) y **Diario de Morelos**, p.7, (Florencio Hernández).

Son 28 feminicidios en menos de 5 meses

En lo que va del primer trimestre del año de la administración estatal, en Morelos se han registrado 28 feminicidios, además la entidad tiene al municipio de Yautepec, como primer lugar en violaciones sexuales.

Sin embargo este balance que presentan activistas y defensoras de los derechos humanos, se repiten en el país, donde las agresiones a los ciudadanos preocupados por la preservación de las garantías son cada vez más graves, y desafortunadamente el estado es el actor principal al incurrir en actos de agresión. En el marco del 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, integrantes de varias organizaciones y activistas de Morelos y otras entidades, evaluaron la situación crítica por la que atraviesa la seguridad de las mujeres, especialmente cuando la omisión y la impunidad prevalecen en todos los casos de agresión. Un diagnóstico nacional, explicó, Sandra Torres de la Red de Defensores de Derechos Humanos, es preocupante, toda vez que los perpetradores de las agresiones, en el 55 por ciento de los actos de violencia son cometidos por el estado, directamente o a través de un particular; el 45 por ciento restante, por grupos criminales o conservadores, empresas y medios de comunicación.

El Sol de Cuernavaca, p.4, (Israel Mariano); **La Unión de Morelos**, p.12, (Tlaulli Preciado) y **El Caudillo de Morelos**, p.p.-5, (Magnolia Velázquez).

Nacional:

Amplían protección a embarazadas con VIH/Sida

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 427 votos, las reformas a la Ley General de Salud Pública, con lo que se fortalece la atención materno-infantil al brindarle atención oportuna a las embarazadas con VIH/Sida, con lo que se evita la transmisión del virus al recién nacido. "La minuta que origina el presente dictamen tiene como finalidad adicionar una fracción al Artículo 61 de la Ley General de Salud", indica el documento. Su objetivo es "que la atención materno-infantil, que tiene carácter prioritario, comprenda el diagnóstico y, en su caso, la atención oportuna a las mujeres embarazadas con VIH/Sida, a fin de evitar la transmisión perinatal del virus", abunda. La diputada panista Raquel Jiménez Cerrillo, quien presentó el dictamen al pleno que se remitió al Senado de la República, detalló que también se eleva a ley la atención de la transmisión del VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual, en embarazadas para fin de evitar la transmisión perinatal.

El universal, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/7698.html>

Onda gélida provoca estragos en cultivos de Guanajuato y Durango

Unas 21 hectáreas de trigo, cebada y frijol sufrieron daños severos debido a una helada atípica ocurrida el fin de semana en Guanajuato. El diputado local panista Juan José García López solicitó al gobierno estatal evaluar las pérdidas para apoyar a los campesinos. La comisión de desarrollo agropecuario del Congreso local aprobó solicitar al secretario de Agricultura estatal, Javier Usabiaga Arroyo, información acerca de los daños. El funcionario respondió desde Celaya: "Las evaluaciones no pueden darse a simple vista. Lo que se dañó fue la floración y habrá que esperar algunos días para conocer el daño". Además, "El estado no puede absorber todo el riesgo de la agricultura. Se apoyará siempre a los que menos tienen resarcido el daño para que no pierdan capacidad productiva, (pero la administración estatal) no es compañía de seguros".

La Jornada, p.47, (C. García, S. Maldonado, M. Sánchez y U. Gutiérrez)

Garantizado, el acceso a la alimentación en la ciudad de México, afirma Mancera

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) ratificó ayer su compromiso de que en la ciudad de México ninguna persona se quede sin acceso a la alimentación. En la firma del convenio de colaboración entre el fideicomiso de la Central de Abasto y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, remarcó: "no daremos un paso atrás en todo el avance de lo que nos pide la gente, de lo que requiere, de lo que son sus derechos sociales. Y uno de estos derechos fundamentales, básico, es el de la alimentación".

La Jornada, p.50, (Gabriela Romero).

Sacrifican por gripe 2.2 millones de aves

El secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Alimentación (Sagarpa), Enrique Martínez y Martínez, aseguró que son "porcentajes mínimos" el número de gallinas y pollos de engorda que han sido sacrificados ante la gripe aviar que se registra en la zona del bajío del país, por lo que no tiene que incidir en el abasto del huevo. Tras firmar un convenio de colaboración con la Central de Abastos de la Ciudad de México (CEDA), el funcionario federal precisó que han sacrificado a 2.2 millones de pollos de engorda de un universo de mil 800 millones que se crían anualmente para ese fin, mientras que han sido eliminadas 600 mil gallinas ponedoras de huevo de plato de un total de 140 millones.

El Universal, (Johana Robles), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/89749.html>

Internacional:

Advierte ONU sobre aumento de drogas sintéticas

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) advirtió hoy sobre la rápida y gran producción de nuevos tipos de estupefacientes, las denominadas "drogas sintéticas", y llamó a los países, en especial a los europeos, a implementar mejores controles. En su reporte anual presentado de manera simultánea en Berlín y Viena, el Comité Internacional de Control de Narcóticos (INCB) de la ONU, informó que el año pasado se registró un incremento sin precedente en la creación de nuevas variedades de estupefacientes. Citó como ejemplo que tan sólo en Europa se registraron en 2011 un total de 49 nuevos tipos de drogas sintéticas, lo que representa un récord en los últimos años, ya que en promedio cada semana llega al mercado una nueva droga.

El Universal, (Ntx), <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/7699.html>

ECONOMÍA

Estatal:

Cancelan concesión de verificación a Canacintra

Luego de doce años de administrar el Programa de Verificación Vehicular Anticontaminante y que hasta el año pasado le dejó ingresos anuales de 1 millón 800 mil pesos, el Gobierno del Estado ordenó la cancelación de la concesión a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). El presidente del organismo empresarial, Alejandro Escobar Botello, confirmó lo anterior y dijo que a pesar de que les fue retirada dicho convenio, "esto no pega a la situación financiera de la Cámara, pues existen en puerta otros proyectos como la capacitación a taxistas, que le dejaría utilidades hasta de 6 millones de pesos, la Expo Verde y otros 12 programas que le pueden acercar recursos frescos". La acción referida se desprende tras un "amistoso acuerdo entre el gobernador Graco Ramírez y el Consejo Directivo de Canacintra, entendemos que el Gobierno como en otros estados, tiene todas las facultades para administrar el Programa y así lo hemos entendido nosotros", afirmó el dirigente empresarial.

El Sol de Cuernavaca, p.7, (Pedro Oseguera); **La Jornada Morelos**, p.13, (Dulce Maya) y **El Regional del Sur**, p.10, (Roberto Heredia).

Capacitan a fenicios para aumentar ventas

Como alternativa para apoyar el incremento en sus ventas, el gobierno de la capital realizó la primera capacitación de comerciantes de los ocho mercados periféricos de la ciudad en materia de atención y prácticas comerciales, realizadas los días 4 y 5 de marzo. Advirtieron que con esta capacitación se da el primer paso para que las prácticas productivas en dichos mercados de la ciudad, comiencen a actualizarse en beneficio de quienes se dedican a esta actividad. En alianza con el área de Unidad Productividad y Servicios de la (CONACCA), dieron a comerciantes de los centros de abasto, esta actualización, para el presidente de Cuernavaca, Jorge Morales Barud, esta capacitación permitirá al comercio dedicado al menudeo a desarrollarse a través de una proveeduría ganadora, al enfocarse en cuatro esquemas que elevarán la calidad de los productos y del servicio. Estos esquemas tienen que ver con el manejo del negocio, las mejores prácticas de venta, los clientes y la competencia, así como la unidad de un negocio como empresa, a través de la presentación, la iluminación, la limpieza y la administración.

El Sol de Cuernavaca, p.5, (Israel Mariano); **La Jornada Morelos**, p.13, (Miguel Ángel García) y **El Regional del Sur**, p.11, (Gerardo Suárez).

Nacional:

Financian Afore deuda pública interna

Los recursos acumulados por los trabajadores mexicanos para su retiro alcanzaron casi 2 billones de pesos al cierre de febrero pasado, lo que representa una cifra equivalente a 12 por ciento del producto interno bruto (PIB) del país calculado para este año en más de 16.5 billones de pesos. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) dio a conocer el corte de caja al segundo mes del año y mencionó que el dinero operado por las administradoras de fondos para el retiro (Afore) se elevó a un billón 975 mil 544 millones de pesos, lo que representó 72 mil 317 millones más que al cierre de diciembre de 2012. Los recursos del ahorro para el retiro de los trabajadores con cuenta individual continúan acumulándose; alcanzando una tasa de crecimiento anual real promedio de 13.1 por ciento durante los últimos cinco años. El 43.41 por ciento de esos recursos, es decir, 826.1 mil millones de pesos, corresponde a rendimiento acumulados netos de comisiones, mencionó el organismo. Según el último reporte mensual elaborado por especialistas de Banorte-Ixe, con 54 por ciento de esos recursos se financia deuda interna del gobierno federal; 22 por ciento están invertidos en acciones de grandes empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de

Valores; 16 por ciento se invierte en el financiamiento (deuda) de empresas privadas; 2 por ciento en títulos bancarios y otro porcentaje similar en valores (deuda y acciones) de empresas en el extranjero.
La Jornada, p.40, (Víctor Cardoso).

Aprueba el Senado limitar cobranza extrajudicial a los deudores morosos

El Senado aprobó reformas que ponen límites a la cobranza extrajudicial a deudores de créditos que realizan entidades financieras o comerciales. Queda prohibido que se hagan visitas o llamadas telefónicas al domicilio del consumidor entre las 23 y las 7 horas, así como otras medidas de acoso o amenazas contra el deudor. Se trata de modificaciones a las leyes para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, así como a la Federal de Protección al Consumidor, en las que se señala que en los procesos de cobranza extrajudicial que ejecutan despachos, proveedores, representantes, empleados o terceros queda prohibido el uso de medios intimidatorios con los que se ejerce presión de pago o incluso que buscan arrebatar el patrimonio del deudor, al amparo del incumplimiento de la promesa de pago. En el dictamen aprobado ayer por el pleno del Senado se indica que esas gestiones que realizan despachos violan las garantías constitucionales, pues a través de medios intimidatorios ejercen presión, acoso y atentan contra la dignidad del deudor.

La Jornada, p.43, (víctor Balinas y Andrea Becerril).

El Universal, (Horacio Jiménez y Francisco Prieto), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/204548.html>.

Milenio, (Angélica Mercado y Omar Brito),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/67def86598109ebe1976e59f43c36ee7>.

México, el quinto con más inflación: OCDE

México es el quinto país con la inflación más alta entre los países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Datos de la organización muestran que en enero, la inflación general anual se situó en 1.7% anual, contra la tasa anual de 3.3% de México. Los precios al consumidor en los países que conforman la OCDE redujeron su ritmo desde la tasa anual de 1.9% de diciembre, gracias a los menores avances en los precios de los productos y servicios energéticos, que se incrementaron 1.8% anual en enero, frente al 2.9% de diciembre del año pasado. No obstante, en México los precios del sector energético permanecieron con una tasa elevada, al reportar una inflación anual de 5.6% en diciembre y enero pasados. Por su parte, la variación de los precios de los alimentos permaneció sin cambios en el promedio de países de la OCDE, al mostrar una tasa anual de 2.1% en enero y diciembre. En cambio, en México, la inflación de los alimentos fue de 5.4% en enero y de 7.5% en diciembre de 2012.

El Universal, (Ixel Yutzil González), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/101088.html>.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/735332.html>.

Internacional:

El FMI destaca progresos en la reforma bancaria en España, pero con "riesgos"

El Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó hoy que "se han realizado importantes progresos en la reforma financiera" en España, con la recapitalización de los bancos más débiles, aunque el riesgo todavía es "elevado". El Fondo destacó en su segundo informe sobre el sector financiero español que la reestructuración de los bancos con problemas de capitalización está en "un estado avanzado", al tiempo que subrayó que se han tomado medidas para rebajar la cantidad de dinero público a inyectar a las entidades en apuros.

El Universal, (EFE), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/735315.html>.

POLÍTICA

Estatal:

Gobernador presenta el Protocolo de Seguridad para las Escuelas

El gobernador Graco Ramírez presentó el Protocolo de Seguridad para las Escuelas de Morelos, que tiene como objetivo proteger a la población estudiantil de nivel básico, mediante el establecimiento de medidas de prevención al interior y exterior de los planteles educativos, así como el accionar de los cuerpos de seguridad estatales y municipales en caso de emergencia. En la Secundaria Ermilo Abreu Gómez, de la colonia Lagunilla, el mandatario explicó que el protocolo es un sistema para operar con efectividad las medidas de prevención y acción ante cualquier circunstancia que ponga en peligro a los estudiantes; es parte de la cultura de protección civil y prevención del delito, apuntó. Acompañado por su esposa, Elena Cepeda de León, presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Morelos, el gobernador convocó a los padres de familia y maestros a participar en la construcción escuelas, calles y colonias seguras; que sean los planteles educativos un espacio de amor, respeto, solidaridad, fraternidad y conocimiento.

La Jornada Morelos, p.3, (José Luis Garcitapia).

Reinstalan en SAPAC a 11 de los 22 trabajadores despedidos

La determinación de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) de reinstalar a 11 de los 22 trabajadores despedidos del Sistema de Agua potable y Alcantarillado de Cuernavaca, es una tabla de salvación para el Sindicato Único de Trabajadores y Empleados del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca --adherido a la Federación Nuevo Grupo Sindical (FNGS)--, dado que con ello, garantiza su subsistencia. El secretario general de la organización, Obed Frías Soberanes, confirmó el resolutorio de las instancias laborales en la entidad y reconoció que esta acción les permitirá aumentar su membresía y credibilidad, de cara a sus afiliados. Agregó que desde el 13 de diciembre, en que solicitaron su registro de reconocimiento --toma de nota- y que sesenta días después les fue concedido, han iniciado una labor de afiliación entre la base de trabajadores en el sentido de que “ con nosotros mejorarán su nivel de vida. Ya han solicitado su ingreso por lo menos 150 compañeros, haciendo un total de 185 que ya pertenecen a la nueva agrupación”.

La Jornada Morelos, p.10, (Dulce Maya).

Ordena Tribunal la destitución del magistrado Marco Ponce

El Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito, ordenó la separación de Marco Antonio Ponce Santiago como magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), tras quedar sin efecto su nombramiento. Lo anterior, luego de que el abogado Jaime Castera Toscano, quien el año pasado participó al lado de Ponce Santiago en el proceso de designación, promovió y logró un amparo contra el procedimiento que abrió la 51 legislatura para la designación de esa magistratura vacante. En la sesión del pasado 22 de febrero, el Poder Judicial de la Federación, determinó amparar y proteger al abogado Castera, por considerar que se le vulneró la garantía de debido proceso, al no haberse respetado las formalidades del procedimiento cuando la 51 legislatura, designó de manera irregular a Marco Antonio Ponce Santiago. Y es que, el abogado quejoso hizo valer como agravio, que en aquella sesión del tres de abril de 2012, en una primera votación, Ponce Santiago no alcanzó los 20 votos que se necesitaban para su designación, lo que provocó que la votación se tuviera que repetir por segunda ocasión.

El Regional del Sur, p.4, (Minerva Delgado).

Nacional:

Acotan diputados el fuero a todos, excepto al Presidente

La Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma a cuatro artículos de la Constitución para acotar el fuero de los integrantes del gabinete, ministros y magistrados, consejeros electorales y legisladores para que, cuando se les dicte sentencia por un delito, se les retire la inmunidad sin previo juicio de procedencia. En contraste, el PRI logró que se mantuviera la inmunidad de que goza el presidente de la República, que sólo puede ser acusado por traición a la patria y delitos graves, y el proceso político únicamente es conocido por el Senado. De esta manera, se rechazó la propuesta de la minuta de los senadores, que planteaba que la Cámara de Diputados iniciara el procedimiento contra el Ejecutivo y el Senado actuara como cámara revisora. Con el voto de PRI, PAN, PRD, PVEM y Panal, la Cámara avaló el cambio del término fuero por el de “inmunidad legislativa” para diputados y senadores, y suprimió el juicio de procedencia, que se incluía en la minuta, por lo que la reforma fue devuelta al Senado.

La Jornada, p.17, (Roberto Garduño y Enrique Méndez).

El Universal, (Ricardo Gómez), <http://www.eluniversal.com.mx/primer/41572.html>.

La Crónica de Hoy, (Luciano Franco), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/735540.html>.

Milenio, (Fernando Damián e Israel Navarro),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/dd247550efd3e444c54e19d0312fd77c>.

El Caudillo de Morelos, p.p. Rumbo de México, (Yvonne Reyes Campos).

Autoridades wixárikas exigen cancelar concesiones mineras

Autoridades del Consejo Regional Wixárika interpusieron el pasado primero de marzo un recurso ante la Secretaría de Economía para demandar la cancelación de siete concesiones mineras que de manera ilegal han realizado trabajos de exploración para el Proyecto Universo, que abarca parte del territorio sagrado ceremonial de Wirikuta y que pone en riesgo altares principales donde el pueblo acampa, reza, vela y realiza ceremonias en sus peregrinaciones. En un comunicado informaron que estas concesiones mineras son de la empresa canadiense Revolution Resources, inversionista de diversos concesionarios nacionales de los lotes mineros denominados: San Martín, La Presa, OH-3, OH-2, La Guadalupana y Ampliación Universo. Precisa que sin permisos ni autorizaciones de impacto ambiental y cambio de uso de suelo, se realizaron trabajos como barrenaciones, socavones y zanjones. Las autoridades wixárikas piden a la Secretaría de Economía la cancelación de concesiones en las que se ha documentado actividades sin permisos y autorizaciones correspondientes, ya que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos obtuvo evidencias y testimonios que reflejan que si bien la empresa First Majestic Silver y su filial mexicana Minera Real Bonanza no realizan

actividades de explotación, si realiza actos que demuestran la preparación para la puesta en funcionamiento de la mina, como consta en la recomendación 056/2012.

La Jornada, p.53, (De la Redacción).

Presentan en el Senado iniciativa sobre medios del #YoSoy132

La senadora Dolores Padierna Luna presentó una iniciativa ciudadana, promovida por el movimiento #YoSoy132, que fija como finalidad democratizar los medios de comunicación "en beneficio de la población y el desarrollo del país". Durante la sesión ordinaria, explicó en tribuna que esa propuesta que pretende reformar la Constitución es impulsada por los integrantes de ese movimiento "que han decidido encaminar sus esfuerzos hacia un tema fundamental" para el fortalecimiento del país. La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) expuso que la propuesta es distribuir en partes iguales el espectro radioeléctrico, entre los sectores privado, público y social-comunitario, así como establecer las condiciones generales que regularán a cada sector. Otro objetivo es establecer un sistema de medios de comunicación que reconozca que la radiodifusión y las telecomunicaciones son de servicio público, con plena libertad de contenidos, con el respeto a los derechos humanos y a los valores democráticos como único límite.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/735404.html>.

Presentan pruebas de posible triangulación de \$130 millones hecha por Mony de Swaan

El presidente del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (Idet), Gerardo Soria, presentó pruebas sobre una posible triangulación de recursos realizada por el presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Mony de Swaan, que involucraría el desvío de 130 millones de pesos del erario en beneficio de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la empresa Enapsys México. Gerardo Soria presentó las pruebas contra Mony de Swaan en audiencia pública en la Cámara de Diputados, acompañado por la legisladora Lilia Aguilar Gil, ante la que el ex comisionado de la Cofetel hizo la denuncia.

La Jornada, p.41, (Miriam Posada).

Internacional:

Luto en Venezuela

"Recibimos la información más dura y trágica que podamos transmitir a nuestro pueblo. A las 16:25 de la tarde de hoy, 5 de marzo, ha fallecido nuestro comandante presidente Hugo Chávez Frías luego de batallar duramente" contra el cáncer, anunció al país el vicepresidente Nicolás Maduro, al borde del llanto. El gobierno decretó siete días de duelo nacional. La Constitución establece que "cuando se produzca la falta absoluta del presidente electo o presidenta electa antes de tomar posesión, se procederá a una nueva elección universal, directa y secreta, dentro de los 30 días consecutivos siguientes. Mientras se elige y toma posesión el nuevo presidente o la nueva presidenta, se encargará de la presidencia de la república el presidente o la presidenta de la Asamblea Nacional", subrayó Maduro.

La Jornada, p.2, (AFP, DPA, PI, Reuters y Notimex).

El Universal, (José Vales), <http://www.eluniversal.com.mx/primera/41571.html>.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/735564.html>.

Milenio, (Agencias), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/dd247550efd3e444c54e19d03139e99c>.

Comienza en Argentina el juicio por crímenes del Plan Cóndor

El juicio por los crímenes cometidos en el Plan Cóndor, esquema de coordinación represiva de los regímenes militares sudamericanos en los años 70 y 80, comenzó hoy en tribunales de Buenos Aires, donde comparece el ex dictador argentino Jorge Rafael Videla como principal acusado. En el banquillo también está Reynaldo Bignone, el último gobernante del régimen militar argentino, junto a otros 23 ex oficiales de las fuerzas armadas y de seguridad. Otro de los acusados es el ex general Luciano Menéndez, quien acumula siete condenas a cadena perpetua por delitos de lesa humanidad durante la dictadura argentina entre 1976 y 1983. Los regímenes castrenses sudamericanos de entonces se unieron para intercambiar información, coordinar operativos de traslado de prisioneros y desaparición de opositores en sus respectivos territorios. Todos son procesados por haber integrado una asociación ilícita dedicada al exterminio de los opositores políticos, integrada por jefes militares de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

La Jornada, p.36, (AFP y DPA).

El Universal, (El Universal y Agencias), <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/81654.html>.